



Proyecto marco

Febrero 2024

*"Toda persona tiene derecho a... la **vivienda**"*

Declaración Universal de los Derechos Humanos, art. 25
Constitución Española, art. 47

*"Dios prepara un **hogar** a los desvalidos"*

Salmo 67,7

*"Sentimos el desafío de descubrir y transmitir la mística de vivir juntos, de mezclarnos, de encontrarnos, de tomarnos de los brazos, de apoyarnos, de participar de esa marea algo caótica que puede convertirse en una verdadera experiencia de fraternidad, en **una caravana solidaria**, en una santa peregrinación."*

Evangelii Gaudium 87
Papa Francisco

1. Estrategia de la entidad

Caravana Solidaria busca dar respuesta a situaciones de soledad y aislamiento social, ligadas a vulnerabilidades multidimensionales, generalmente generadas al finalizar procesos terapéuticos en otros recursos, y que cristalizan en la dificultad concreta de encontrar una vivienda que sea, o se parezca lo más posible a, un hogar.

El acceso a la vivienda es cada vez más caro. Las personas con ingresos muy bajos se ven condenadas a vivir permanentemente en habitaciones alquiladas o albergues, donde se refuerzan las dinámicas de aislamiento social.

Ese aislamiento social resulta particularmente pernicioso en personas que han pasado por procesos de tratamiento de adicciones (más del 42% tienen recaídas) o que arrastran problemas crónicos de salud mental y deterioro cognitivo. También en personas con discapacidad e ingresos muy bajos, o mujeres víctimas de violencia de género, o personas migrantes sin recursos.

Todas estas personas forman parte del 14,3% de la población madrileña que, según el informe FOESSA 2022, está afectada por el **eje relacional de la exclusión**, que hace referencia, entre otras cosas, a la ausencia de lazos y apoyos sociales. La precariedad económica que eso conlleva, condena a las personas a no tener nunca un hogar propio, con lo que eso supone de desánimo existencial y pérdida de horizonte personal.

Tenemos personas alojadas en pisos; a otras se les acompaña externamente. Se trata de ofrecer "hogar": entendido éste no solo como vivienda, sino también como red de relaciones humanas y afectivas, y como acceso a los derechos humanos básicos. No es solo "housing first" (vivienda), sino "home first" (hogar).

Ofrecemos una red de apoyo no condicionada a la consecución de determinados objetivos, y una vivienda sin límite temporal, aliviando la inquietud que provoca el no saber cuál será la etapa siguiente. La experiencia muestra que los cambios son espectaculares: serenidad, mejora en la salud, alegría, actitud mucho más positiva en el terreno laboral.

Para más información sobre la necesidad social y el estilo de actuación, se puede consultar el documento <https://caravanasolidaria.es/wp-content/uploads/2024/02/2024-01.-Necesidad-social-y-estilo-de-actuacion-CARAVANA-SOLIDARIA.pdf>

2. Experiencia de la entidad

Desde su fundación en 2020, la Asociación desarrolla una actividad fundamental: acompañar y alojar personas en riesgo de soledad y exclusión. Los objetivos generales coinciden con los objetivos estatutarios:

1. Promover el derecho a una vivienda digna para personas que viven en situación de precariedad y/o de exclusión.
2. Ofrecer acompañamiento y orientación a personas que puedan verse desamparadas, sin red social o familiar que las sostenga, y en riesgo de desestructuración personal, soledad, precariedad y/o sinhogarismo.
3. Crear y desarrollar una red de relaciones y de apoyo entre todas las personas vinculadas a la asociación, que sirva de referencia afectiva, aporte calor humano y potencie la integración social.
4. Formar y concientizar sobre la necesidad de promover el acceso a la vivienda para todos y de trabajar activamente por la inclusión de aquellos con mayor riesgo de quedar al margen del bienestar social.

Desde junio de 2021 hasta la actualidad, Caravana Solidaria ha puesto en marcha cuatro pisos de convivencia, con una capacidad de 9 personas individuales y 3 familias, en los que han vivido, por el momento, 21 personas. Tiene además un piso asociado (no alquilado directamente por la Asociación, pero con un acuerdo de colaboración entre arrendador, inquilinos y Caravana), con 4 personas más. Los perfiles de estas personas son muy diversos: siete países de origen (de cuatro continentes), rentas entre 420€ y 950€, 7 casos de discapacidad reconocida, 7 sin ningún familiar en España, 1 con tratamientos paliativos por cáncer avanzado, 9 con seguimiento profesional de salud mental, 4 víctimas reconocidas de maltrato de género.

Para el acompañamiento de estas personas, se desarrollan sinergias con Cáritas Madrid (Centro de Tratamiento de Adicciones, UACI, equipo de Casa de Acogida), con Servicios Sociales, con asociaciones del entorno (Obra Socioeducativa la Salle San José, Cuidar Latina), con la Red de Salud Mental, y con Salud Madrid (centro de salud, unidad de paliativos, hospital de referencia).

Además del acompañamiento de las personas alojadas en los pisos, se ha apoyado de manera directa a otras 13 personas en diversos procesos: gestiones administrativas, petición de recursos sociales, acompañamiento a tratamientos médicos, cuidados personales (limpieza, alimentación), etc.

En estos acompañamientos, han participado la técnico social y otras 6 personas de Caravana.

Paralelamente, se desarrolla un plan de formación y sensibilización, que consiste en encuentros mensuales con los residentes en cada piso, acompañamiento personalizado por parte de la técnico social, publicación de materiales de información y reflexión en la página web, y encuentros trimestrales en gran grupo.

La financiación se ha realizado mediante la contribución de los residentes en los pisos (se les pide 300€ al mes) y las aportaciones de un total de 40 personas y entidades benefactoras. Eso permite la sostenibilidad de las actividades y del funcionamiento de los pisos.

Para costear el salario de la única persona contratada, nos presentamos a convocatorias privadas. Con las ayudas recibidas de la Fundación Montemadrid y de Fundación "la Caixa", ha sido posible, desde enero de 2024, tener un contrato de jornada completa para la técnico social.

En cifras:

- Personas implicadas (voluntariado y personas usuarias, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos ambas figuras se solapan, ya que la dinámica es colaborativa, activa y empoderadora; todos ayudan a todos): En torno a 50.
- Pisos de convivencia: 4 pisos, con capacidad de 9 personas individuales y 3 familias.
- Personas acompañadas (en 2023): 24.
- Pisos asociados: 1 piso, 4 personas.
- Encuentros formativos y/o festivos (2023): 28.
- Participantes en encuentros (2023): Una media de 20.
- Publicaciones (boletines y artículos en la página web, en 2023):60.

3. Transparencia y cuentas de la entidad

Con ayuda de una gestoría (Debe Haber Asociaciones), tenemos al día las obligaciones con la Tesorería de la Seguridad Social y con Hacienda, así como la presentación del impuesto de Sociedades.

Todas nuestras memorias de actividades, memorias económicas, y documentos legales (Estatutos aprobados, Acta fundacional, etc.) están disponibles en la sección "Documentos e informes" de nuestra página web: <https://caravanasolidaria.es/documentos-informes/>

4. Base e incidencia social

La Asociación surge a partir de la experiencia de antiguos usuarios y voluntarios de la Casa de Acogida de Cáritas Madrid, al constatar cómo muchos de dichos usuarios, tras dejar el recurso social, quedaban solos y perdidos en la jungla urbana de Madrid. Por eso, de manera natural hay, desde el origen, una buena conexión con Cáritas Madrid y su entorno, que nos sigue derivando casos.

Por otra parte, la **técnico social** mantiene contactos con los recursos sociales de la zona donde se encuentran ubicados los pisos: Servicios Sociales, centros de salud, asociaciones.

Somos conocidos por la junta municipal del distrito Latina, que ha venido a visitarnos en dos ocasiones.

Por la procedencia del **voluntariado**, tenemos conexión también con las dos parroquias de la zona, que ofrecen su red de acogida y bolsas de trabajo a nuestros usuarios.

Informamos de nuestra actividad a través de la página web (<https://caravanasolidaria.es>), por un boletín, y por enlaces a las noticias de la web enviados regularmente por un grupo de difusión de WhatsApp.

Los diferentes encuentros organizados por Caravana Solidaria (comidas semanales, encuentros festivos mensuales, y encuentros formativos trimestrales) son lugares privilegiados de formación del voluntariado, información y ampliación de contactos.

Finalmente, el contacto que resulta casi siempre más eficaz es el de persona a persona: eso hace que nos lleguen amigos y conocidos de los usuarios actuales, y nos llamen personas de otras asociaciones de Madrid que buscan alojar a personas con perfil compatible con nuestra actividad.

Las **personas destinatarias directas** tienen en común la imposibilidad de vivir de manera autónoma en una casa que sea su hogar, ya sea por falta de recursos económicos, ya sea por no contar con la necesaria estabilidad personal para vivir autónomamente, o las dos cosas a la vez.

Estas personas se incorporan al proyecto por tres vías principales: antiguos conocidos de la Casa de Acogida de Cáritas- Madrid; derivación de Cáritas-Madrid o de otras asociaciones y entidades amigas; por contacto personal con los actuales residentes o con alguien del voluntariado.

La desvinculación no está prevista en el espíritu del proyecto, la estancia en los pisos no se plantea como una etapa temporal, sino que puede ser tan larga como la persona quiera. Las desvinculaciones que hemos tenido hasta ahora han sido debidas a conflictos (la persona no respeta a los demás ni cumple sus compromisos), salida hacia otro lugar buscado por la propia persona interesada, o recaída en adicciones y relaciones tóxicas del pasado.

5. Retos del proyecto

Dos son los retos principales:

- 1) Ofrecer **vivienda** a quienes no pueden encontrarla, costeársela, o gestionarla adecuadamente.
- 2) Hacer frente a la **soledad** mediante la construcción de red de apoyo humano y social.

La alineación de varios factores de riesgo, como la escasez de ingresos, un pasado convulso que ha dañado lazos familiares, una historia de maltrato o explotación, un cierto grado de discapacidad mental o deterioro cognitivo, una adicción superada pero siempre acechante, el desaliento y desarraigo provocado por una vida itinerante sin vivienda permanente... todo eso conduce a mucha gente a un riesgo muy elevado de acabar en la calle, o excluidos, o hundidos en una espiral de pobreza sin retorno.

Por eso, este proyecto se define como apoyo a personas en situación o **riesgo de pobreza y/o exclusión**.

El impacto que se pretende lograr en las personas destinatarias es el alivio del estrés provocado por la incertidumbre vital y la soledad, el evitamiento de situaciones y conflictos perniciosos, y la entrada en una situación afectiva, laboral y financiera más estable, segura y amable.

Al mismo tiempo, tanto la existencia de los pisos, como las actividades de la Asociación y los lazos que ellas generan, son semilla de **transformación social** en la medida en que crean y fortalecen nexos de amistad social que fomentan una mirada más inclusiva, y un mayor deseo de justicia, en las personas que, de una u otra manera, entran en contacto con el proyecto.

Como dicen Alberto Martínez Serrano y Paco Pardo García¹, existe *"una especie de mente social gestada por el sistema económico y sus élites y que tiene consecuencias iatrogénicas en la población, entre otras, haber inoculado en la sociedad la desesperanza de que no existe posibilidad de otro futuro que no sea una reedición del presente. Para luchar contra la desesperanza y recuperar el sentido comunitario o de agencia colectiva, debemos recuperar nuestros sueños de transformación de un nuevo orden social que genere bienestar social y psíquico"*.

6. Descripción técnica del proyecto

6.1. Objetivos

- Objetivo principal: Ofrecer red de apoyo y acompañamiento a personas en riesgo de exclusión y sinhogarismo.
- Objetivos específicos:
 1. Asegurar un **acompañamiento social personalizado**.
 - La técnico social se ocupa del seguimiento individual de las personas implicadas, evaluando con ellas la evolución de las tareas asignadas, definidas previamente con ellas, y proponiendo apoyos específicos en caso de necesidad.
 - Tiempo: entrevistas mensuales.
 - Indicadores: Registro en ficha personalizada de acompañamiento por parte de la técnico social. Informe semestral al equipo de dirección.
 - Resultados esperados: el 80% de los usuarios realizan un encuentro mensual con la persona acompañante.
 2. **Animar grupalmente**, tanto a nivel de los grupos de convivencia como a nivel del colectivo completo, para analizar situaciones, superar conflictos, y profundizar la concientización.
 - La animación social de los grupos alojados en los pisos corre a cargo de la técnico social, que asiste a las reuniones de los residentes, propone iniciativas de mejora de la convivencia, y media en los eventuales conflictos. Los encuentros trimestrales de formación son preparados por el equipo de dirección, con contenidos que afectan a los objetivos de la Asociación y a la vida del grupo. Mensualmente, se realizan una o dos comidas-debate, abiertas a todos.

- Tiempo: Ritmo mensual para los pisos, y trimestral para el colectivo.
- Indicadores: Anotación de los encuentros en el registro anual de actividades de la Asociación. Publicación de la noticia en el boletín mensual de la Asociación y en la página web.
- Resultados esperados: Cada uno de los grupos de convivencia de los tres pisos realiza un encuentro grupal mensual, con un 80% de asistencia. El colectivo de las personas implicadas en la Asociación se reúne una vez al trimestre para sesiones formativas y festivas, con un 60% de participación.
- Mejora: se realizan encuestas anuales de satisfacción y de sugerencias de contenidos para los encuentros.

3. **Alojar** en pisos a pequeños grupos de personas, que puedan organizarse de manera autónoma.

- Del conjunto de personas implicadas en la vida de la Asociación, a algunas, mediante proceso de selección según criterios de mayor urgencia, necesidad y capacidad de convivencia, se les ofrece alojarse en grupos de tres en los pisos alquilados por la Asociación.
- Indicadores: Acuerdo habitacional firmado anualmente por cada una de las personas alojadas.
- Resultados esperados: 9 personas se encuentran alojadas en los tres pisos a cargo de la Asociación y una familia de 4 miembros continúa alojada en un piso asociado. Un nuevo piso, con capacidad para dos o tres personas, se pone en marcha en los próximos meses.

6.2. Metodología

La metodología se inspira en la conocida como "Housing first", pero con matices y variaciones. "Housing first" tiene como punto de partida la concesión de una vivienda individual, sin seguimiento reglado, para, a partir de ahí, esperar una respuesta de la persona en vistas a su reconstrucción personal de cara a una vida mejor y más autónoma. La vivienda no se sitúa al final de un proceso terapéutico, en el que habría que superar etapas y alcanzar objetivos, como si fuera un "premio" a conseguir", sino que se concede al inicio del recorrido de la intervención. Este modelo ha mostrado su valía y sus buenos resultados, sobre todo en países del norte de Europa.

El modelo que adoptamos en la intervención de Caravana Solidaria, lo llamamos "**home first**", es decir, "hogar" como punto de partida, y no solo vivienda. "Hogar" engloba un techo donde vivir, una red de apoyo humano y "familiar", y un acceso (al menos básico) a los derechos como persona y ciudadano. Esta oferta de hogar no está condicionada a la consecución de ningún objetivo, y tampoco tiene límite temporal. Es decir, la persona recibe el mensaje de que ya ha llegado "a casa"; que no se encuentra en un periodo más de "transición" en su vida; que, si quiere, puede ya quedarse y vivir sin la inquietud de qué ocurrirá después.

En este horizonte de construir hogar, se entrecruzan dos **ejes metodológicos** de actuación:

- a) Favorecer la **autonomía** personal, mediante una vivienda que aporte la necesaria privacidad y el arraigo suficiente para el desarrollo personal.
- b) Evitar la **soledad**, pernicioso y no deseado, que aísla a las personas y las hunde en la exclusión.

La dinámica de intervención es la del acompañamiento **centrado en la persona**, conjugada con la correspondiente animación grupal.

El trabajo de crear hogar es fundamentalmente una dinámica **comunitaria**. Los pisos son compartidos. Se proponen actividades de apoyo personal (seguimiento individualizado), de grupo pequeño (encuentros de los residentes de cada piso), y de grupo grande (comidas, fiestas y sesiones de reflexión abiertas a todas las personas implicadas en la Asociación).

La dinámica es también **participativa e interpersonal**. Todos pueden ser "beneficiarios" y "voluntarios" a la vez. Cuando se requieren servicios específicos (como acompañar a un enfermo al médico, o asegurar la alimentación de alguien con menos recursos, o reparar algo en alguno de los pisos, o realizar preparativos para alguna actividad), se permite a todo el mundo ser protagonista activo.

6.3. Actividades

Las actividades más específicamente dirigidas a las personas beneficiarias son:

1. Entrevistas mensuales de acompañamiento personal (Objetivo 1: Asegurar un acompañamiento social personalizado). La técnico social se entrevista con cada una de las personas alojadas en los pisos. Ritmo mensual.
2. Servicio de acompañamiento en gestiones sanitarias y administrativas, así como apoyo logístico en momentos de enfermedad (Objetivo 1: Asegurar un acompañamiento social personalizado). Es un tipo de actividad difícil de describir y delimitar. Se trata de cualquier servicio de apoyo a una necesidad concreta de las personas beneficiarias: acompañar a los servicios de salud, ayudar en gestiones administrativas, llevar comidas a una persona enferma, etc. Se realiza en red de intercambios, es decir, cualquiera puede ser voluntario y/o beneficiario, según la disponibilidad y el deseo. La distribución de tareas es coordinada por la técnico social.
3. Reunión mensual de personas alojadas en cada piso (Objetivo 2: Animar grupalmente, tanto a nivel de los grupos de convivencia como a nivel del colectivo completo, para analizar situaciones, superar conflictos, y profundizar la concientización). La técnico social convoca estas reuniones. En ocasiones, si el tema lo requiere, se invita a una persona voluntaria que, por su preparación profesional, pueda orientar sobre algún asunto de interés: salud, relaciones interpersonales, gestión doméstica, etc.
4. Encuentros trimestrales de formación (Objetivo 2). Encuentros trimestrales abiertos a todas las personas relacionadas con la Asociación, para tratar temas propios de los fines de la Asociación. Los prepara el equipo directivo, con la ayuda particular de la técnico social. Tienen una parte fundamentalmente formativa y de intercambio, y también una parte festiva. Encuentros trimestrales abiertos a todas las personas relacionadas con la Asociación, para tratar temas propios de los fines de la Asociación. Suelen tener relación con jornadas mundiales (personas sin hogar, pobreza, empleo digno, etc.).

5. Comidas-debate (Objetivo 2), abiertas a todos, cada dos o tres semanas, con algún tema de diálogo referente a la vida cotidiana del grupo.
6. Entrevistas de selección de personas candidatas a alojarse en los pisos de la Asociación (Objetivo 3: Alojar en pisos a pequeños grupos de personas, que puedan organizarse de manera autónoma). Tras estudiar los informes correspondientes, recabados de entidades sociales que nos derivan casos, la técnico social entrevista a las personas interesadas, en vistas a evaluar su idoneidad para alojarse en alguno de los pisos de la Asociación.

6.4. Participación de las personas destinatarias directas en el proyecto

Los pisos de convivencia se gestionan de manera autónoma por sus propios habitantes, que organizan los turnos de colaboración en tareas comunes, la contribución económica si fuera necesaria para gastos conjuntos, etc. Las reuniones mensuales con la técnico social son el momento privilegiado de evaluación, gestión de conflictos, y programación.

Las personas destinatarias, sin embargo, no participan en otros elementos del diseño del proyecto, como son la selección de personas y la manera concreta de distribuir las en los pisos.

En cuanto a las actividades de gran grupo, las personas destinatarias participan en la propuesta de contenidos (temas a tratar), en la preparación práctica de las mismas, y en la evaluación (que suele hacerse al final de cada encuentro mediante ronda de intervenciones).

6.5. Personas destinatarias indirectas

No podemos contabilizar a los familiares en las personas destinatarias indirectas, ya que, en general, las personas beneficiarias tienen como característica la falta de lazos familiares activos.

El principal grupo destinatario indirecto está formado por el voluntariado. La mayoría de las personas voluntarias están ligadas a las personas beneficiarias por afectos de larga duración, ya que muchos se conocen del tiempo en que los beneficiarios estaban en recursos sociales de estilo terapéutico. La relación con los beneficiarios del proyecto mantiene esa ampliación de la superficie de contacto vital con realidades carenciales, lo que se traduce en un impacto valórico y moral importante en sus vidas.

6.6. Trabajo en red

La Asociación trabaja en colaboración con Cáritas Madrid (Centro de Tratamiento de Adicciones, UACI, equipo de Casa de Acogida), con Servicios Sociales, con asociaciones del entorno (Obra Socioeducativa La Salle San José, Cuidar Latina, Comunidades Marianistas), con Salud Madrid (centro de salud, unidad de paliativos, hospital de referencia), con la Red de Salud Mental, y con la Junta Municipal del Distrito Latina.

La Casa de Acogida de Cáritas Madrid deriva casos a los pisos de la Asociación. Hay un diálogo fluido con los profesionales de dicha Casa, para la valoración de cada caso y el diseño del seguimiento más adecuado.

El Centro de Tratamiento de Adicciones acompaña en este momento a 3 de los destinatarios del proyecto. La Unidad de Acompañamiento (social y psicológico) acompaña a 4. La Red de Salud Mental acompaña a 1.

El trabajo en red con las asociaciones del entorno se concreta en: ayuda de alimentos a las personas destinatarias con menos ingresos, derivación de mujeres en situación vulnerable, y participación en actividades de incidencia política.

El concejal presidente de la Junta Municipal del Distrito Latina nos ha visitado y ha expresado su reconocimiento del proyecto con una carta de apoyo. También la Archidiócesis de Madrid nos ha expresado por escrito su apoyo y aliento.

Todas estas sinergias permiten una mejor identificación de las necesidades y una buena adecuación de los recursos disponibles a cada caso concreto, y ofrece una vía de salida a personas que terminan procesos terapéuticos, de manera que no se queden solas y desorientadas.

7. Presupuesto y fuentes de financiación

El objetivo del proyecto es, fundamentalmente, ofrecer "hogar", en su doble dimensión de vivienda y red de apoyo (acompañamiento). Las partidas principales del presupuesto responden directamente a esas dos dimensiones. Por un lado, está todo lo referente a los tres pisos: alquiler, suministros, enseres y equipamiento. Por otra parte, está el acompañamiento, cuya pieza fundamental es la persona técnico social encargada de las acciones profesionales específicas y de coordinar la red de intercambio de servicios. El gasto destinado a encuentros grupales, aunque sea una cantidad modesta, responde también a la construcción de la red humana y familiar, y a la formación permanente del voluntariado.

Las fuentes de financiación son tres: contribuciones de asociados y benefactores, cuota usuario de los redientes de los pisos, y ayudas de entidades.

Los presupuestos anuales y las cuentas de la Asociación se pueden consultar en: [Documentos - Informes - Asociación Caravana Solidaria](#)

Las contribuciones de benefactores son regulares (mensuales) o puntuales. Hay 40 personas o grupos que contribuyen de esta manera, alcanzando una suma en torno a los 30.000 € al año. Los residentes de los pisos contribuyen entre 26 y 28 mil euros al año, dependiendo de factores no siempre previsibles por su precariedad financiera. Ambas contribuciones alcanzan a mantener los pisos, costear encuentros y gestión, y pagar una parte del salario de la persona contratada.

El aporte de las entidades, fruto de las convocatorias a las que nos presentamos, ayudan a aumentar el salario de la persona contratada. El objetivo es alcanzar un contrato a tiempo completo.

El gasto anual medio por persona beneficiaria es de unos 3 mil euros, de los cuales solo poco más de un tercio (37%) debe ser buscado en ayudas externas. Un coste muy pequeño en comparación de los beneficios aportados: encontrar un hogar, tener red de apoyo, avanzar en trámites administrativos para recibir ayudas, estabilidad afectiva y laboral, eliminación del riesgo de sinhogarismo.

8. Sostenibilidad futura del proyecto

El proyecto, por su propia naturaleza, no tiene límite temporal. Las personas beneficiarias directas alojadas en pisos de la Asociación pueden permanecer en esas viviendas todo el tiempo que quieran. Por otra parte, en caso de quedar alguna plaza libre, la demanda en lista de espera es grande. El problema de la vivienda y de la soledad de personas vulnerables no tiene visos de terminar a corto ni largo plazo.

Este proyecto es autosostenible en todas sus dimensiones menos en la partida de salario de la persona contratada. Esta es la apuesta más fuerte de cara al futuro: dar mayor consistencia y profesionalidad al servicio que se realiza, mediante el trabajo a tiempo pleno de una persona técnico en la materia.

La captación de fondos de benefactores se mantiene mediante un programa continuo de fidelización (noticias en página web, grupo de difusión de WhatsApp, dos cartas informativas y de agradecimiento al año, invitación a los encuentros mensuales y/o trimestrales de la Asociación).

Confiamos en que el número de personas colaboradoras vaya aumentando, principalmente mediante la invitación personal y los nuevos contactos que proporcionan las sinergias con entidades amigas.

Por otra parte, hay un programa de eventos programados para captar fondos y dar a conocer el trabajo de la Asociación.

El horizonte sería poder alcanzar un número suficiente de colaboradores que, junto a las aportaciones de los usuarios, permitiera costear también el salario de la persona contratada. Entre tanto, buscamos completar lo que nos falte mediante solicitudes a convocatorias de entidades financiadoras.

9. Escalabilidad del proyecto

El proyecto es plenamente replicable, y convendría que así ocurriera, ya que responde a una necesidad que no se ve cubierta en casi ningún lugar. Como se ha indicado en los puntos anteriores, este modelo de actuación casi se sostiene por sí mismo, al contar con las posibilidades económicas de las personas destinatarias, y la contribución de un grupo no demasiado grande de colaboradores. La implementación del seguimiento social por parte de una persona profesional podrá requerir ayuda financiera externa, al menos mientras vaya creciendo y consolidándose el proyecto, pero dicha ayuda se mantiene en límites más que factibles y razonables (en torno a mil euros al año por persona destinataria).

Nuestras perspectivas de escalabilidad van en dos direcciones:

- 1) En la medida en que aumente el número de colaboradores, podríamos abrir **algún piso más**. Es verdad que el aumento exorbitado del coste de los suministros en los últimos meses, ha descuadrado las previsiones que teníamos respecto a la autonomía financiera de cada piso. Actualmente, se necesita un complemento económico externo más fuerte, ya que no queremos aumentar la contribución pedida a los residentes (300€). Pero es muy probable que, con unos cuantos contribuyentes más, se pueda abrir, al menos, un cuarto piso pronto.

- 2) **Personal contratado:** si se consigue afianzar la capacidad de costear una persona técnico social a tiempo pleno, el paso siguiente sería contratar otra persona para todo el trabajo de gestión y comunicaciones. Es algo que requiere mucho tiempo y que, por ahora, lo realiza una persona voluntaria en sus ratos libres. Una mejor profesionalización de ese trabajo llevaría a una mayor expansión del proyecto.

En cuanto al **número de personas beneficiarias**, no puede pensarse en un aumento desmesurado. El principal factor diferencial de este proyecto es la oferta de hogar (vivienda y red de apoyo humano) no condicionada a la realización de un determinado proceso y sin límite temporal. Lo específico es esta eliminación de la presión propia del establecimiento de objetivos que alcanzar, que inevitablemente crea estrés sobre la persona y ansiedad respecto al futuro. En ese sentido, el proyecto se sitúa como desembocadura natural de otros procesos con un carácter terapéutico más acentuado, ciertamente necesarios en determinadas etapas de la vida de las personas beneficiarias.

Dado este carácter de estabilidad de la oferta, la evolución de la dimensión cuantitativa no puede ser muy grande. Calculamos, en base a la experiencia, que un 30% de las personas destinatarias dejarán el proyecto anualmente por iniciativa propia o por conflicto insuperable, para encaminarse a lugares que consideren más apropiados para ellas. Esa tasa de renovación nos hace pensar en un total de unas 15 personas alojadas en los pisos cada año.

En cuanto al acompañamiento externo (de personas no alojadas en los pisos), la demanda es muy grande, y el único límite lo imponen el número de personas voluntarias y la disponibilidad de la técnico social.

ⁱ <https://documentacionsocial.es/contenidos/a-fondo/determinantes-sociales-de-la-salud-y-su-impacto-en-la-salud-mental-de-lo-individual-a-lo-colectivo>